

PRECARIEDAD LABORAL: UN ENSAYO PARA MENDOZA

Lic. Iris Perlbach
Investigadora del Instituto de Trabajo y Producción

A. Concepto de Informalidad y precariedad laboral

La categoría informalidad se incorporó a las ciencias sociales, cuando éstas se enfrentaron con la necesidad de explicar el crecimiento y la persistencia de amplios sectores de la población que no logran incorporarse a los nuevos espacios de integración social, económica y territorial generados por los procesos de urbanización y modernización del siglo XX. Durante esos años, el crecimiento de las ciudades y el desarrollo de la economía urbana, motorizados por los movimientos de migración interna y el despliegue de los procesos de industrialización por sustitución de importaciones, sentaron las bases para el crecimiento y el desarrollo de los mercados de trabajo urbano, los cuales, en forma progresiva, se transformaron en el mecanismo principal de integración social y económica de la población.

Esta nueva categoría de las ciencias, facilitó una perspectiva de aproximación al estudio de las condiciones de inserción laboral de aquellos sectores de la población urbana que no lograban acceder a esas ventajas. Es a partir de este enfoque que se caracterizan las múltiples formas de actividades productivas o de servicios con las cuales los pobres de las ciudades “se las arreglan” para satisfacer sus necesidades de supervivencia y de ingresos.

En líneas generales, existe coincidencia en considerar las inserciones laborales informales como localizaciones sociales de riesgo o de exposición al riesgo social de exclusión, en las que los individuos o los grupos sociales se encuentran sometidos a carencias o procesos de inhabilitación que atentan contra la capacidad de subsistencia y de logro de una calidad de vida satisfactoria, de acuerdo con los estándares históricos establecidos.

Una de las dimensiones centrales que define la participación de estas localizaciones de riesgo, remite al análisis de las condiciones de inserción en los mercados de trabajo, como mecanismo principal de integración social de la población a partir de empleos estables y protegidos, con remuneraciones y coberturas sociales adecuadas. La ausencia práctica de estas condiciones en las ocupaciones informales, produce en ellas una integración social deficiente, con vínculos débiles y precarios de participación en la actividad económica, y generalmente acompañadas de lazos igualmente débiles con los sistemas institucionales de participación social y política. Estas condiciones señalan la necesidad de reconocer a los ocupados en estas actividades como una población especialmente vulnerable y en riesgo de exclusión y, por consiguiente, como sujeto prioritario de las políticas sociales para la superación de la pobreza y el acceso a la plena ciudadanía social.

Los objetivos generales del trabajo son: rescatar el concepto de informalidad aplicable a nuestro contexto social, sin pretender medirlo o cuantificarlo; ver si este concepto está implícito en el sector Industrial en el modelo productivo de Mendoza; y finalmente, investigar las condiciones de precariedad del mercado laboral mendocino, a la luz de las profundas transformaciones económico - sociales que ha sufrido el país y la provincia de Mendoza en la última década, en virtud de las cuales se ha modificado la estructura ocupacional y el concepto mismo de empleo.

El análisis comienza con una descripción y conceptualización de la economía informal y las distintas acepciones que el tema ha ido generando al aplicarse a las diversas zonas en vías de desarrollo del planeta. A continuación, se analiza una propuesta sugerida por estudiosos latinoamericanos sobre las formas o estilos de desarrollo de la región en los últimos 30 años: la existencia de heterogeneidad estructural en la evolución de la estructura productiva, que según ellos, daría lugar a un sistema dual, un sector formal de alta productividad junto con un sector de actividades de escaso desarrollo. En este caso particular, la investigación se centra en el sector industrial de Mendoza analizando las industrias tradicionales y las dinámicas.

1. De la Economía Informal a la Precariedad Laboral

El concepto de economía informal nació en el Tercer Mundo, a partir de una serie de estudios acerca de los mercados laborales urbanos en África. La OIT(1990)¹ postuló un modelo dualista de oportunidades de ingresos de la fuerza laboral urbana, basado en su mayor parte en la distinción entre empleo y autoempleo. Se estableció que la economía informal se refería a una manera urbana de hacer las cosas, caracterizada por:

- a) bajos requerimientos de admisión en términos de capacitación, capital y organización;
- b) empresas familiares;
- c) operaciones en pequeña escala;
- d) producción de trabajo intensivo con tecnología anticuada;
- e) mercados competitivos y desregulados.

La caracterización negativa del sector informal ha sido cuestionada por estudiosos del tema que sostienen una visión opuesta. Parece existir un consenso cada vez mayor entre los investigadores del mundo desarrollado que afirma que el alcance adecuado de la expresión *sector informal* abarca son aquellas acciones de los agentes económicos que no se adhieren a las reglas institucionales establecidas o que no entran bajo su protección. O, alternativamente, incluye a todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares. Una clasificación basada en reglas institucionales que no son observadas por una actividad económica particular, distingue las siguientes formas:

- La economía *ilegal* comprende la producción y distribución de productos y servicios prohibidos legalmente. La cantidad de ingresos que deberían ser declarados a las autoridades impositivas pero que no se declaran, representan un resumen de esta forma.
- La economía *no registrada* abarca las actividades que eluden los requerimientos de las agencias estadísticas gubernamentales.

Por supuesto, estas definiciones se superponen entre si, ya que las actividades denominadas informales también son, en general, no declaradas y no registradas. La distinción más importante es la que se establece entre las actividades informales y las actividades ilegales, dado que cada una de ella posee características distintivas que la diferencian de la otra. Estas definiciones no proponen ningún juicio a priori acerca de si esas actividades son buenas o malas, dejando el tema librado a las investigaciones empíricas.

¹OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PREALC, "Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina". Chile 1990.

Estos estudios, sumados a muchos otros, han dado lugar a una clasificación funcional de las actividades informales según su objetivo. Donde las actividades orientadas hacia el logro de una mayor flexibilidad gerencial y menores costos laborales en empresas del sector formal, dan lugar a la precariedad del mercado laboral. El empleo que representa subsistencia para el trabajador informal puede ser apropiado como recurso de flexibilidad para la empresa formal que lo contrata. De manera semejante, los subcontratados informales vinculados en una relación de subordinación con empresas más grandes pueden amasar suficiente capital y lazos corporativos como para lanzarse a una vía de desarrollo autónomo.

En la Argentina, el sector informal o, más precisamente, las actividades de la pequeña producción, presentan algunas particularidades en su composición. Los distintos estudios sobre la composición del sector informal han puesto de manifiesto la heterogeneidad de las actividades que lo integran. Generalmente se distinguen en su composición dos estratos que agrupan distintas formas o tipos de actividades económicas informales: uno de acumulación y otro de supervivencia. Éstos se diferencian entre sí por las características de la articulación de sus unidades económicas con los mercados de productos y factores, por la calidad de las ocupaciones y por las características sociales de la población que participa de sus actividades.

Estas diferencias pueden explicarse como resultado del efecto combinado de las particulares condiciones estructurales que sirvieron de soporte a la formación y desarrollo de los mercados de trabajo urbanos en la región, y por la influencia de los factores político institucionales que acompañaron ese desarrollo, los cuales facilitaron importantes mecanismos de control y regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Argentina, como país de industrialización temprana y con una oferta relativamente limitada de mano de obra, con relación a otros países de América Latina, tuvo un dinamismo en la expansión de la economía urbana impulsado por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, centrado en el mercado interno y con importante presencia del Estado en la gestión y en la regulación, que propició condiciones favorables para un amplio desarrollo de la pequeña producción en casi todas las ramas de la actividad económica.

Favorecidas por esas condiciones, las actividades micro - empresariales o por cuenta propia, lograron posiciones en forma relativamente ventajosa en el mercado, estableciendo relaciones de complementariedad, y en algunos casos de competencia, con las empresas más grandes, particularmente en la industria y ocupando espacios no cubiertos por ese tipo de empresas, especialmente en el comercio minorista y los servicios. Estos factores hicieron posible e incluso atractivo para muchos sectores de la población el trabajo en unidades pequeñas. El cuentapropismo, el pequeño taller o el comercio minorista representaron para esos sectores un espacio de inserción que ofrecía perspectivas de progreso económico. Esto contribuyó en forma decisiva a generalizar prácticas de gestión laboral no reguladas.

A partir del conjunto de condiciones que contribuyeron a configurar los perfiles diferenciales del sector informal en el país, se hizo posible, como ya se señaló, el desarrollo inicial de un amplio sector de actividades de pequeña producción, integrado al modelo de crecimiento y estrechamente vinculado a la expansión de las capas medias; sin embargo, en su evolución posterior, se instalan progresivamente algunas tendencias que apuntan a profundizar la heterogeneidad estructural, acentuando la precarización del empleo, cuando los déficit en la generación de empleo

permanecieron relativamente ocultos por la baja productividad media de la economía y el lento crecimiento de las tasas de actividad de la población.

Estas nuevas tendencias estructurales “empujan” a la población menos calificada y más pobre hacia localizaciones en riesgo de exclusión social, como es el caso del empleo precario, el subempleo, la informalidad y el desempleo, en los que generalmente se ubican esos sectores, convocan a ensayar una nueva mirada sobre esos fenómenos para analizarlos desde el eje de las tendencias de integración y exclusión social, que parece dominar la lógica de funcionamiento del sistema.

Los conceptos de informalidad que rescatamos y que nos parecen empíricamente relevantes para mostrar la realidad de nuestro país en los noventa, y por ende de Mendoza, es el de la clasificación funcional de las actividades informales según su objetivo, que como ya se mencionó, pueden tener diversos propósitos: desde lograr la subsistencia del individuo o del grupo familiar por medio de la producción directa, hasta lograr una mayor flexibilidad en la gerencia y menores costos laborales por medio de contrataciones no registradas, subcontrataciones de emprendimientos informales; pasando por la organización de micro - empresas con el objetivo de lograr acumulación de capital por medio de la movilización de sus relaciones solidarias, generando mayor flexibilidad y costos más bajos.

Estas condiciones de informalidad determinan las condiciones de trabajo, que se traduce en inestabilidad y falta de seguridad en el futuro, que desemboca en el empleo precario, definido como “Trabajo no registrado que se aparta de la normativa legal”.

Podemos distinguir tres corrientes vinculadas al tema de la informalidad y la precariedad:

- ◆ Tomando como base el enfoque de la heterogeneidad estructural desarrollado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para explicar la dinámica de los comportamientos de las economías latinoamericanas, en el aporte pionero del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), se considera al sector informal como “la franja de actividades de baja productividad en la que se inserta el excedente de población incapaz de ser absorbido por las ocupaciones generadas por el sector moderno de la economía urbana”. Si bien con el tiempo esta corriente desarrolló algunos ajustes y correcciones a sus postulados iniciales, sigue sosteniendo que la informalidad es una forma de producir relacionada con la *heterogeneidad estructural* que caracteriza a las economías de menor desarrollo, con lo cual se vincula este concepto con las características de los mercados de trabajo y con las condiciones de pobreza de la población.
- ◆ En contraposición a esta línea interpretativa, se desarrolló la denominada corriente “estructuralista”, que argumentó a favor de la necesidad de rescatar el concepto de informalidad de su asociación con las situaciones de pobreza. Para esta perspectiva, de la cual el profesor Alejandro Portes es sin duda uno de los autores más representativos, el fenómeno de la informalidad no es exclusivo de los países menos desarrollados y no constituye sólo una expresión de la “incapacidad del sistema” para integrar a la población económicamente excedente, sino que representa una forma de vinculación entre el capital y el trabajo que es consecuencia de la organización a escala global de la reestructuración del sistema capitalista.
- ◆ En el marco de los principios neoliberales que comenzaban a imponerse y se pusieron en boga para cuestionar la función del Estado en la economía, surgió una mirada proclive a presentar a las actividades informales como una respuesta a las

múltiples y anacrónicas regulaciones del Estado, que se denunciaron como un “muro de papel” generado por la burocracia y los trámites.

A pesar de las diferencias conceptuales existentes entre estas tres corrientes, en todas se reconoce la preponderancia de situaciones sociales de alta vulnerabilidad en aquellos individuos situados en la condición de informalidad.

2. La Heterogeneidad Estructural como germen de la Precariedad Laboral

Rescatando la orientación de la CEPAL que considera al sector informal como “la franja de actividades de baja productividad en la que se inserta el excedente de población incapaz de ser absorbido por las ocupaciones generadas por el sector moderno de la economía urbana”. Esto implicaría que la informalidad es una forma de producir relacionada con la *heterogeneidad estructural* que caracteriza a las economías de menor desarrollo.

La coexistencia de un sector formal urbano, con importantes acumulaciones de capital y altas productividades, contrastan con los sectores informales, intensivos en mano de obra y de escasa productividad. Estos indicios se vinculan con un rasgo distintivo del desarrollo de la región: la heterogeneidad estructural, definida por Pinto (1970)².

En su artículo “Transformación ocupacional y crisis”³, García y Tokman analizan los efectos que la crisis ha provocado en América Latina en el período 1981-1985, en el empleo, sobre todo en los aumentos en la desocupación abierta, el subempleo visible e invisible y la caída de los salarios reales. Concluyen que, durante las últimas décadas América Latina estaba superando lentamente sus problemas de empleo a la par que transformaba su estructura ocupacional y se urbanizaba de manera acelerada; pero lo estaba haciendo en un sistema de marcada heterogeneidad en que crecía el empleo urbano moderno mientras persistía el subempleo. La crisis actual ha obstaculizado seriamente el proceso de absorción productiva de fuerza de trabajo y deteriorado los niveles de ingreso y las condiciones de vida, lo que convierte al empleo en uno de los problemas económicos más sobresalientes y de más difícil solución del momento actual. Dos son los aspectos diferenciadores que parecen representar un papel significativo; el primero es la mayor presión de oferta laboral urbana registrada; y el segundo, es la insuficiencia relativa de los sectores modernos para absorberla plenamente, lo que resulta en una expansión del empleo informal

A partir de 1986 y años subsiguientes, comienzan a manifestarse las consecuencias de la crisis que sufre el país y de las políticas de ajuste aplicadas para enfrentarla sobre el mercado de trabajo. Los efectos del ajuste se traducen en las transformaciones que ha sufrido la estructura ocupacional y los problemas que subsisten aún hoy, estos son:

- ✓ Un creciente subempleo se transforma en una característica de los mercados laborales.
- ✓ La caída del nivel de actividad económica en los sectores tradicionales y los cambios en los procesos productivos hacia sistemas capital - intensivos, que genera un marcado descenso en el ritmo de generación de empleos en las actividades modernas urbanas.

²GARCÍA, Norberto y TOKMAN, Víctor; “Transformación ocupacional y Crisis”, Revista de la CEPAL N° 24 , Diciembre de 1984, Santiago, CHILE., página 107.

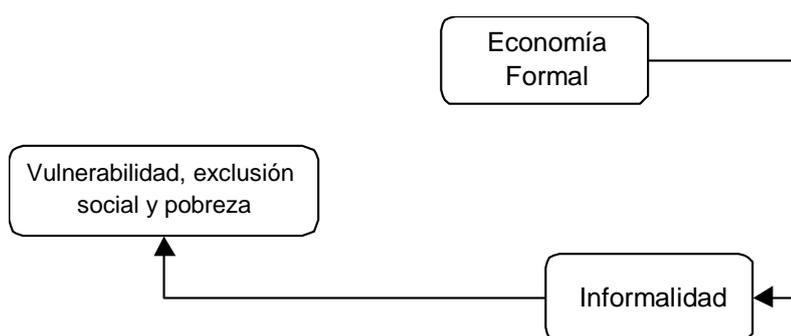
³ Ibídem, págs. 102-115.

A mediados de los '90 la intensidad de la recesión es tal, que se reduce el nivel de empleo en esas actividades y como la fuerza de trabajo, en particular la urbana, sigue creciendo, se genera:

- ✓ Un aumento de la tasa de desempleo abierto, acompañada por un cambio en su composición;
- ✓ un incremento del subempleo visible por la reducción en la jornada de trabajo;
- ✓ un mayor nivel de subempleo invisible, tanto en cobertura como en intensidad, asociado a la expansión del empleo en actividades de baja productividad y a la contracción en el ingreso medio que generan;
- ✓ y, derivada de la contracción en el nivel de actividad y en las políticas de ajuste, una reducción de los salarios reales.

Al observar la evolución de los datos, se destaca el aumento de la desocupación, del subempleo visible y la caída en el ingreso de los grupos más organizados. Sin embargo, el ajuste todavía permanece en parte encubierto y se traslada hacia los subocupados, que son llevados a una situación de solidaridad forzosa, por tener que compartir tanto los mercados limitados a los cuales tienen acceso, como los escasos recursos que tiene para sobrevivir. . Se deteriora la distribución del ingreso ya que el desempleo implica ingreso nulo para los afectados; la reducción del empleo moderno y la caída de los salarios reales afecta negativamente la distribución funcional; y los subempleados generalmente ubicados en los estratos más bajos, disminuyen aún más sus ingresos. Por otro lado, la visibilidad del problema se asocia también a la capacidad de presionar por la introducción de cambios de política, al afectar a los sectores más organizados. Ello se combina con la incapacidad de resistir por tiempo prolongado situaciones de cesantía y de ingresos por debajo del límite de subsistencia. El empleo deja de ser una materia técnica y se convierte en un problema político. La figura siguiente representa el círculo vicioso que genera la salida de las actividades económicas de baja productividad, que pertenecían a la economía formal pasando a la informalidad. Y de allí se continúa el proceso de deterioro llevando a los trabajadores y a sus familias, hacia la vulnerabilidad y exclusión social, de la cual excepcionalmente logran salir.

Figura 1



La heterogeneidad estructural, puede visualizarse a través de:

- ◆ Un conjunto de indicadores industriales;
- ◆ caída de salarios reales en las actividades denominadas tradicionales;
- ◆ diferentes productividades intersectoriales;
- ◆ aumento del desempleo abierto;
- ◆ y del subempleo visible.

A continuación se analizan los principales indicadores del sector industrial mendocino, sobre la base de los censos económicos, para un período que abarca cerca de 50 años y permiten tener una idea de la informalidad y precariedad laboral que no sólo se da en Argentina, sino que parece ser representativa de toda América Latina.

Posteriormente, sobre la base del Censo Económico 2004/2005, se analiza la estructura productiva de Mendoza, presentando el producto medio generado por los puestos de trabajo a nivel departamental y por sector productivo.

B. Principales Indicadores de la Industria Manufacturera mendocina

El cuadro siguiente, muestra la evolución de un conjunto de indicadores industriales, los cuales nos permiten destacar los siguientes aspectos: disminución en el número de establecimientos y en el personal ocupado, en tanto que ha aumentado en forma significativa la productividad media de la mano de obra ocupada como así también el salario medio pagado. Sin embargo este aumento de productividad se debe a los sectores dinámicos capital – intensivos, en tanto que en los sectores tradicionales baja. En el cuadro siguiente se observa que es mayor la disminución en el Valor Bruto de la Producción (35%), que en el de la mano de obra ocupada (5%).

Cuadro 1: Evolución Principales Indicadores Industriales (Miles de \$ a precios constantes de 1993)

RUBRO	1954	1964	1974	1984	1994	2004/2005
Nº establecimientos	6378	6151	5764	4705	4258	4150
Personal ocupado	38062	41853	52317	59567	40812	39820
Valor de Producción (VBP)	1436397	2023895	3333482	3602784	4264779	4658611,2
Valor agregado (VA)	502738	680304	1190053	1470343	1694637	1197927,1
Salarios Pagados	253391	251847	482450	468491	362757	203518,4
Personal/establecimiento	6	7	9	13	10	9,6
Productividad Media sobre VBP	37.74	48.36	63.72	60.48	104.50	117,0
Productividad media sobre VA	13.21	16.25	22.75	24.68	41.52	30,1
Salario /persona ocupada	6.66	6.02	9.22	7.86	8.89	5,1
Valor producción/establecimiento	225	329	578	766	1002	1122,6

Fuente: Elaboración sobre la base de la Censos Económicos.

a. Comportamiento de las ramas tradicionales y dinámicas

Una diferenciación que suele hacerse a los fines de analizar la evolución y crecimiento futuro, es separar las actividades industriales en actividades dinámicas y actividades tradicionales. Las primeras se caracterizan por un alto Valor Agregado por unidad de producto, la tecnología usada es compleja y crecen rápidamente. Las segundas tienen escaso Valor Agregado, y se incrementan a un ritmo menor.

Sectores industriales dinámicos

Ramas caracterizadas por su alta productividad y tienen una demanda asegurada, ya que producen bienes y productos indispensables. El sector del automóvil se desarrolló en los 60 bajo la protección estatal. El sector químico: industria petroquímica: química base, en grandes complejos industriales; química de transformación: en establecimientos de menor tamaño, productos diversos. El sector agroalimentario entra con fuerza en las sociedades modernas, predominan pequeñas y medianas fábricas.

Sectores tradicionales

Tuvieron una importancia capital en la industrialización contemporánea, donde la metalurgia básica es uno de los principales sectores. La industria metalúrgica más destacada es la del hierro (siderurgia). -Integral: obtiene acero en altos hornos. -No integral: obtiene aceros en hornos eléctricos de menor tamaño. La expansión de la fabricación de electrodomésticos. Fue contemporánea a las transformaciones de la sociedad en los 60. La construcción naval: por iniciativa del sector público se construyeron grandes astilleros. Se conformó una importante empresa pública especializada en buques petroleros y silos para almacenar granos, le afectó la crisis del 80, a partir de los 90 descendió la construcción de barcos. La industria textil, del cuero y calzado son también importantes. La industria textil fue uno de los pilares de la industrialización.

La confección formada por un grupo de pequeñas industrias con alto grado de dispersión, distribuidas en las proximidades de los centros poblados.

La participación de los grupos de sectores dinámicos y tradicionales es un indicador importante del grado de desarrollo de una región. Se observa la importancia creciente de las actividades dinámicas en la absorción del empleo, en la productividad y en los mejores salarios que esa mayor productividad permite pagar.

Cuadro 2: Indicadores desagregados en ramas tradicionales y dinámicas

GRUPOS POR RAMA	1954	1964	1974	1985	1994	2004/2005
1. Nº ESTABLECIMIENTOS						
Ramas tradicionales	59.5	52.3	56.3	53.2	49.3	48.3
Ramas Dinámicas	40.5	47.7	43.7	46.8	50.7	51.7
2. PERSONAL OCUPADO						
Ramas tradicionales	61.2	54.3	53.2	48.4	46.1	45.2
Ramas Dinámicas	38.8	45.7	46.8	51.6	53.9	54.8
3. VALOR DE PRODUCCIÓN						
Ramas tradicionales	65.3	55.4	51.2	39.4	34.5	32.5

Ramas Dinámicas	34.7	44.6	48.8	60.6	65.5	67.5
4. SALARIOS PAGADOS						
Ramas tradicionales	58.3	46.9	42.1	40.9	37.4	35.2
Ramas Dinámicas	41.7	53.1	57.9	59.1	62.6	64.8

Fuente: Elaboración sobre la base de la Censos Económicos.

Análisis de la Productividades Medias Totales del Sector Industrial de Mendoza

A continuación realizamos un breve análisis de los Cuadros 1 y 2, ambos referidos a la productividades Medias Totales, definidas como el cociente entre el Valor Agregado de la rama a precios constantes de 1998 y el Personal Ocupado en la respectiva rama.

En las Industrias de base agraria alimentaria se nota una disminución en las productividades, explicado básicamente por la caída en la participación del sector en la Industria como un todo. Atado a la disminución en este sector, cayó la fabricación de envases de hojalata, perdiendo su importancia que tuvo en otra época.

No obstante, las industrias dedicadas a la fabricación de bebidas, ganaron en productividad y en participación del Valor Agregado Industrial. Las manufacturas vinícolas modificaron sus estructuras internas hacia la producción de vinos finos y especiales, en detrimento de los vinos comunes, esto motivado por el cambio en los gustos, el aumento de las exportaciones y la reglamentación vigente sobre fraccionamiento en origen, este último permitió un mejor control sobre la calidad en la producción. En esta rama de actividad también se destaca el aumento sostenido en la productividad de la Elaboración de Aguas, Sodas y Gaseosas, este incremento nos hace pensar en un cambio tecnológico en estas áreas, unido a un cambio en la cultura respecto de hábitos de higiene, potabilización, etc.

Donde el cambio tecnológico parece haber tenido un rol fundamental afectando positivamente en las productividades medias totales, es en el rubro Edición de Periódicos y Revistas. En cuanto a las Refinerías de Petróleo y Sustancias Químicas han mejorado en forma sostenida sus productividades medias. En este sector se visualiza un aumento del Valor Agregado Bruto y una disminución en el Personal Ocupado. Los Productos Plásticos y de Caucho, han crecido de forma sostenida en el tiempo.

El análisis realizado ayuda a visualizar la importante *heterogeneidad estructural* experimentada en la Industria de Mendoza, que perjudica la absorción de la Mano de Obra dentro del esquema de producción, aumentando los problemas de precariedad del empleo.

Cuadro 3: Productividad Media del Sector Industrial
(Miles de pesos constantes de 1998)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1973	1984	1993	1998	2004/2005
Faenamiento de ganado	29	25	12	11	10
Elaboración dulces y jaleas	37	15	16	26	24
Elab. y Conservación de frutas y hortalizas	20	12	21	24	22
Elab. Prod panadería	18	18	10	11	10
Destilación alcoholes	25	27	40	35	38
Elaboración Bebidas Vinícolas	49	31	45	72	65
Elaboración de sidra	36	41	12	14	12
Elaboración de agua, soda y gaseosas	15	20	27	38	34
Otros alimentos	36	38	41	45	46
Textiles y prendas de vestir	19	10	15	16	14
Madera y muebles	14	20	16	18	20
Papel y Prod papel	22	10	51	71	65
Refinerías de Petróleo y Sustancias Químicas	157	124	422	534	550
Producción de Minerales no Metálicos	19	16	21	21	24
Industrias básicas hierro y acero	28	47	18	26	28
Estructuras metálicas p/construcción	17	11	20	24	28
Envases hojalata	50	63	21	21	
Productos metálicos n.c.p.	19	19	28	31	35
Maquinarias p/ Agricultura	35	17	25	27	29
Construcción y Rep Maq. Industrial	25	36	36	38	42

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Económicos y Encuesta Industrial Anual.

Cuadro 4: Tasas de Cambio de la Productividad Media Industrial (Variación porcentual)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1984/1973	1993/1984	1998/1993	(2004/2005)/1998	(2004/2005)/1973
Faenamiento de ganado	-13,8	-52,0	-8,3	-9,1	-65,5
Elaboración dulces y jaleas	-59,5	6,7	62,5	-7,7	-35,1
Elab.y Conservación de	-40,0	75,0	14,3	-8,3	10,0
Elab. Prod panadería	0,0	-44,4	10,0	-9,1	-44,4
Destilación alcoholes	8,0	48,1	-12,5	8,6	52,0
Elaboración Bebidas	-36,7	45,2	60,0	-9,7	32,7
Elaboración de sidra	13,9	-70,7	16,7	-14,3	-66,7
Elaboración de agua, soda y gaseosas	33,3	35,0	40,7	-10,5	126,7
Otros alimentos	5,6	7,9	9,8	2,2	27,8
Textiles y prendas de vestir	-47,4	50,0	6,7	-12,5	-26,3
Madera y muebles	42,9	-20,0	12,5	11,1	42,9
Papel y Prod papel	-54,5	410,0	39,2	-8,5	195,5
Refinerías de Petróleo y	-21,0	240,3	26,5	3,0	250,3
Producción de Metales no Metálicos	-15,8	31,3	0,0	14,3	26,3
Industrias básicas hierro y acero	67,9	-61,7	44,4	7,7	0,0
Estructuras metálicas p/construcción	-35,3	81,8	20,0	16,7	64,7
Envases hojalata	26,0	-66,7	0,0	-100,0	-50,0
Productos metálicos n.c.p.	0,0	47,4	10,7	12,9	84,2
Maquinarias p/ Agricultura	-51,4	47,1	8,0	7,4	-17,1
Construcción y Rep Maq.	44,0	0,0	5,6	10,5	68,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Económicos y Encuesta Industrial Anual.

Los cambios en la estructura productiva señalan la caída en productividad de las actividades llamadas tradicionales. No obstante, las industrias dedicadas a la fabricación de bebidas, ganaron en productividad y en participación del Valor Agregado Industrial. Las manufacturas vinícolas modificaron sus estructuras internas hacia la producción de vinos finos y especiales, en detrimento de los vinos comunes, esto motivado por el cambio en los gustos, el aumento de las exportaciones y la reglamentación vigente sobre fraccionamiento en origen, este último permitió un mejor control sobre la calidad en la producción. En esta rama de actividad también se

destaca un cambio tecnológico que unido a un cambio en la cultura. El análisis realizado ayuda a visualizar la importancia de la *heterogeneidad estructural* experimentada en la Industria de Mendoza, que perjudica la absorción de la Mano de Obra dentro del esquema de producción, aumentando los problemas de precariedad del empleo en el sector.

C. Análisis del Producto medio a nivel departamental y por sector productivo (Cnea 2004/2005)

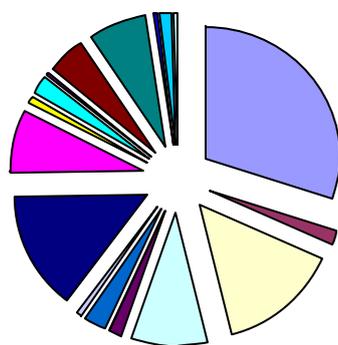
Estructura productiva de Mendoza en función de los datos del Censo Económico 2003/2004⁴

DPTO	VBPpb	VBPpb	Puestos de	Puestos de	Vapb	Vapb
	(en miles)	%	trabajo	trabajo	(en miles)	%
CAPITAL	4203217.32	23.95	42847	27.82	2334829.15	30.06
ALVEAR	239430.50	1.36	3378	2.19	131163.64	1.69
GODOY CRUZ	2055220.28	11.71	22105	14.35	1113784.59	14.34
GUAYMALLÉN	1337472.79	7.62	21736	14.11	708503.42	9.12
JUNÍN	225905.75	1.29	2138	1.39	112472.27	1.45
LA PAZ	8405.51	0.05	225	0.15	5343.66	0.07
LAS HERAS	453993.55	2.59	6693	4.35	206404.48	2.66
LAVALLE	105846.67	0.60	1016	0.66	38125.34	0.49
LUJÁN DE CUYO	4711059.91	26.84	8673	5.63	1135242.10	14.61
MAIPÚ	1497671.08	8.53	11741	7.62	621092.26	8.00
MALARGÜE	106108.21	0.60	1572	1.02	61897.64	0.80
RIVADAVIA	329372.48	1.88	3288	2.13	179274.93	2.31
SAN CARLOS	63109.95	0.36	1379	0.90	36857.59	0.47
SAN MARTÍN	803510.41	4.58	8532	5.54	352220.98	4.53
SAN RAFAEL	1078013.09	6.14	13963	9.07	565107.41	7.27
SANTA ROSA	29741.42	0.17	798	0.52	18715.47	0.24
TUNUYÁN	223330.91	1.27	2602	1.69	101258.02	1.30
TUPUNGATO	81606.15	0.46	1328	0.86	45906.05	0.59
TOTAL MENDOZA	17553016.00	100.00	154014	100.00	7768199.00	100.00

El valor agregado de Mendoza alcanzó en el año 2003 (excluyendo los sectores Agropecuario, Construcciones, Administración Pública y Servicios Financieros) un monto de 7.768 millones de pesos y generó 154 mil puestos de trabajo. El valor agregado de cuatro departamentos: Capital, Godoy Cruz, Luján y Guaymallén representan más del 68% de ese monto. Cuando se analizan los puestos de trabajo generados, se observa que Guaymallén, que tiene un valor agregado del 9.12%, genera más del 14% de los puestos de trabajo; en contraposición con Luján de Cuyo, que si bien tiene un valor agregado de más del 14%, sólo presenta el 5.6% del empleo, manifestando el carácter capital intensivo de su producción.

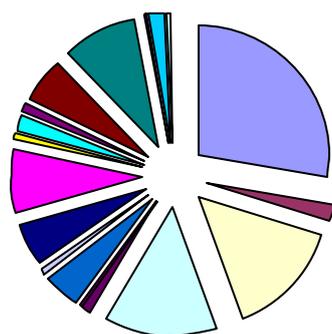
⁴ Como se mencionara, las estimaciones no incluyen el Sector Agropecuario ni Construcciones, ni Adm. Pública, ni Servicios Financieros. los cuales fueron relevados en otros operativos.

MENDOZA: VALOR AGREGADO BRUTO POR DPTO-AÑO 2003



- CAPITAL
- ALVEAR
- GODOY CRUZ
- GUAYMALLÉN
- JUNÍN
- LA PAZ
- LAS HERAS
- LA VALLE
- LUJÁN DE CUYO
- MAIPÚ
- MALARGÜE
- RIVADAVIA
- SAN CARLOS
- SAN MARTÍN
- SAN RAFAEL
- SANTA ROSA
- TUNUYÁN
- TUPUNGATO

Mendoza: Puestos de trabajo por Dpto-Año 2003

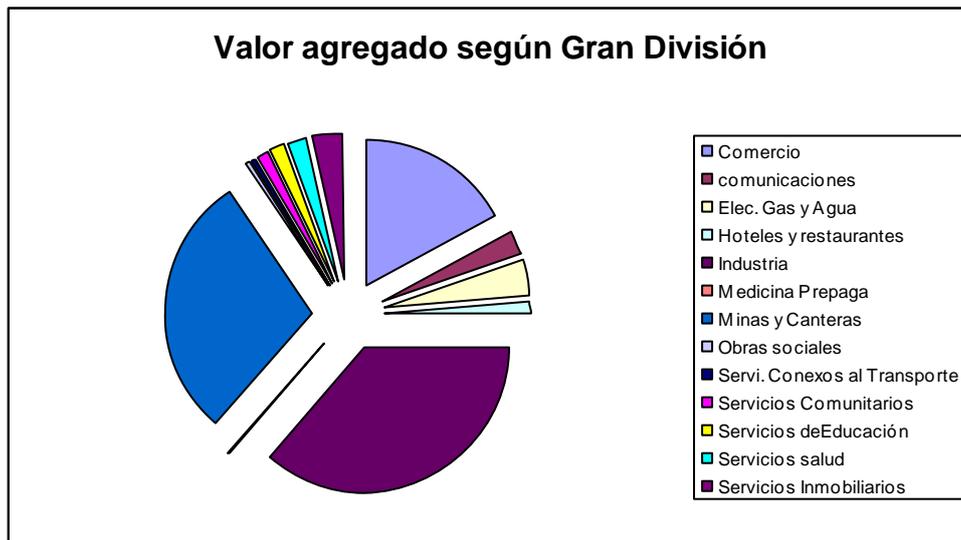


- CAPITAL
- ALVEAR
- GODOY CRUZ
- GUAYMALLÉN
- JUNÍN
- LA PAZ
- LAS HERAS
- LA VALLE
- LUJÁN DE CUYO
- MAIPÚ
- MALARGÜE
- RIVADAVIA
- SAN CARLOS
- SAN MARTÍN
- SAN RAFAEL
- SANTA ROSA
- TUNUYÁN
- TUPUNGATO

Valor agregado y puestos de trabajo según Gran División

Con respecto al valor agregado, tres Grandes Divisiones generan más del 82%: Comercio, Industria y Minas y Canteras y las actividades que demandan mayor cantidad de mano de obra son Comercio, que junto con Restaurantes y Hoteles e Industria contribuyen a generar más del 66% de los puestos de trabajo.

Valor Agregado según Gran División		
	Valor Agregado (en miles de \$)	Porcentaje %
Comercio	1340530	17.26
comunicaciones	212580	2.74
Elec. Gas y Agua	288082	3.71
Hoteles y restaurantes	115974	1.49
Industria	2789493	35.91
Medicina Prepaga	23636	0.30
Minas y Canteras	2272912	29.26
Obras sociales	27575	0.35
Servi. Conexos al Transporte	50023	0.64
Servicios Comunitarios	96066	1.24
Servicios deEducación	118875	1.53
Servicios salud	168774	2.17
Servicios Inmobiliarios	263679	3.39
Total	7768199	100.00



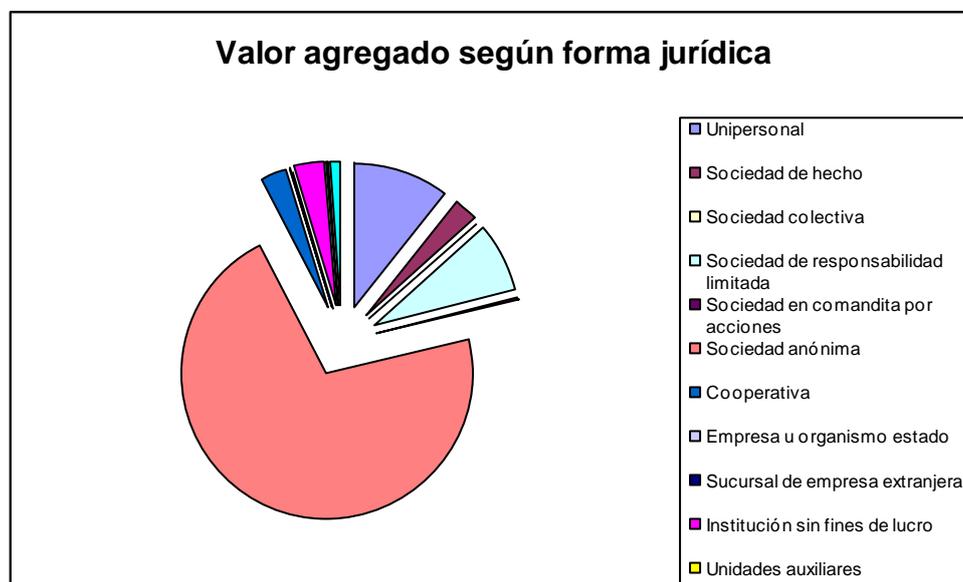
Puestos de trabajo según Gran División		
	Puestos trabajo	Porcentaje
Comercio	54693	35.51
comunicaciones	3538	2.30
Elect. Gas y Agua	2494	1.62
Hoteles y restaur	7067	4.59
Industria	39820	25.85
Medicina Prepaga	566	0.37
Minas y Canteras	2507	1.63
Obras sociales	1236	0.80
Servi. Conexos al transporte	1504	0.98
Servicios Comunitarios	5168	3.36
Servicios Educación	12820	8.32
Servicios salud	7718	5.01
Servicios Inmobiliarios	14883	9.66
Total	154014	100.00



Valor agregado y puestos de trabajo según organización jurídica

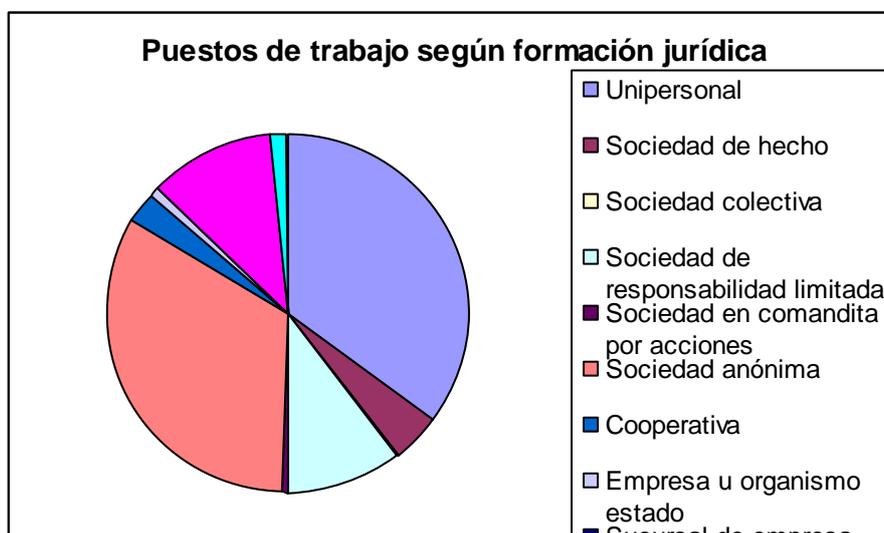
La organización jurídica que adoptan las empresas que generan el mayor porcentaje de valor agregado, son las sociedades anónimas (71%), seguidas de las organizaciones unipersonales (11%) y llama la atención, que sólo (2,71%) de las empresas adopten la forma de cooperativas.

Valor Agregado según forma jurídica	
Total	100
Unipersonal	10.97
Sociedad de hecho	2.33
Sociedad colectiva	0.11
Sociedad de responsabilidad limitada	7.69
Sociedad en comandita por acciones	0.35
Sociedad anónima	71.06
Cooperativa	2.71
Empresa u organismo estado	0.37
Sucursal de empresa extranjera	0.10
Institución sin fines de lucro	3.02
Unidades auxiliares	0.16
Otros	1.15



Los puestos de trabajo se concentran en las organizaciones unipersonales (35%) y en las Sociedades Anónimas (33%), en tanto que las Sociedades de Responsabilidad Limitada representan el 10,38%. Es de destacar, que las Sociedades Anónimas generaban el 75% del valor agregado de las empresas y sólo el 33% de los puestos de trabajo.

Puestos de trabajo según formación jurídica	
Unipersonal	35.14
Sociedad de hecho	4.40
Sociedad colectiva	0.05
Sociedad de responsabilidad limitada	10.38
Sociedad en comandita por acciones	0.51
Sociedad anónima	33.19
Cooperativa	2.83
Empresa u organismo estado	0.62
Sucursal de empresa extranjera	0.03
Institución sin fines de lucro	11.12
Unidades auxiliares	0.10
Otros	1.62
TOTAL	100.00

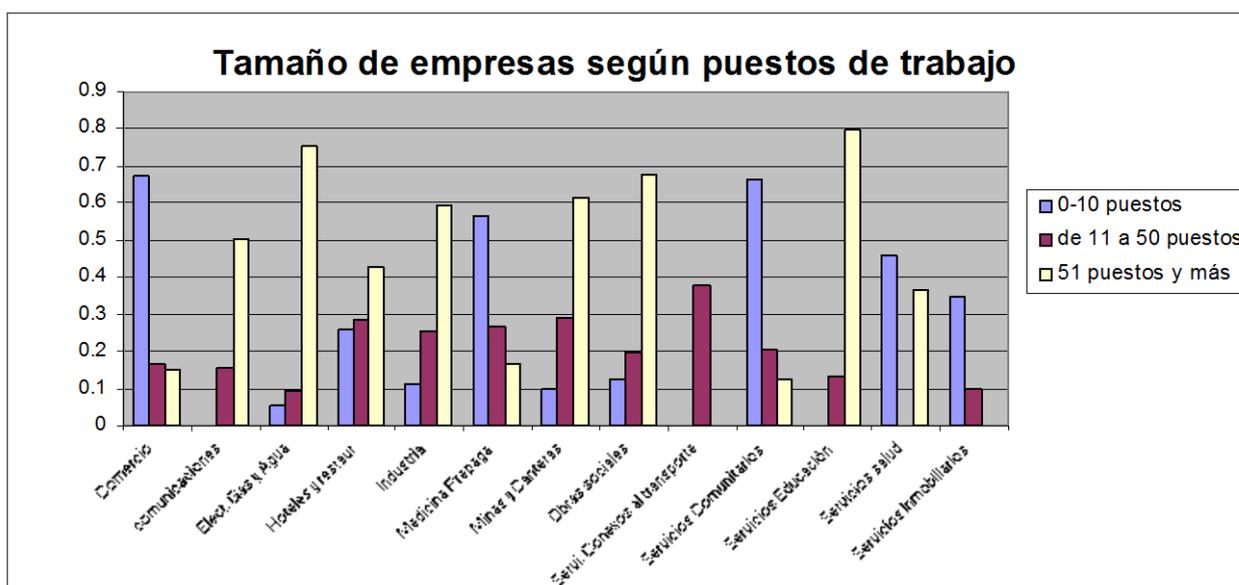


Clasificación de las empresas en función de los puestos de trabajo

Una clasificación de las empresas según los puestos de trabajo generados por cada Gran División, permite apreciar que la gran mayoría de las pequeñas empresas (menos de 10 empleados) se concentra en Comercio, Medicina Pre-paga y Servicios Comunitarios. Las medianas empresas (entre 11 y 50 empleados) se distribuyen más uniformemente y las actividades que presentan este tamaño de empresas son: Servicios Conexos al Transporte, Hoteles y Restaurantes, Industria, Medicina Pre-paga y Minas y Canteras. En tanto que las que presentan mayor cantidad de empleados (más de 51) son las organizaciones destinadas a Servicios de Educación, Electricidad, Gas y Agua, Minas y Canteras, Obras Sociales e Industria.

Clasificación de las empresas en función de los puestos de trabajo

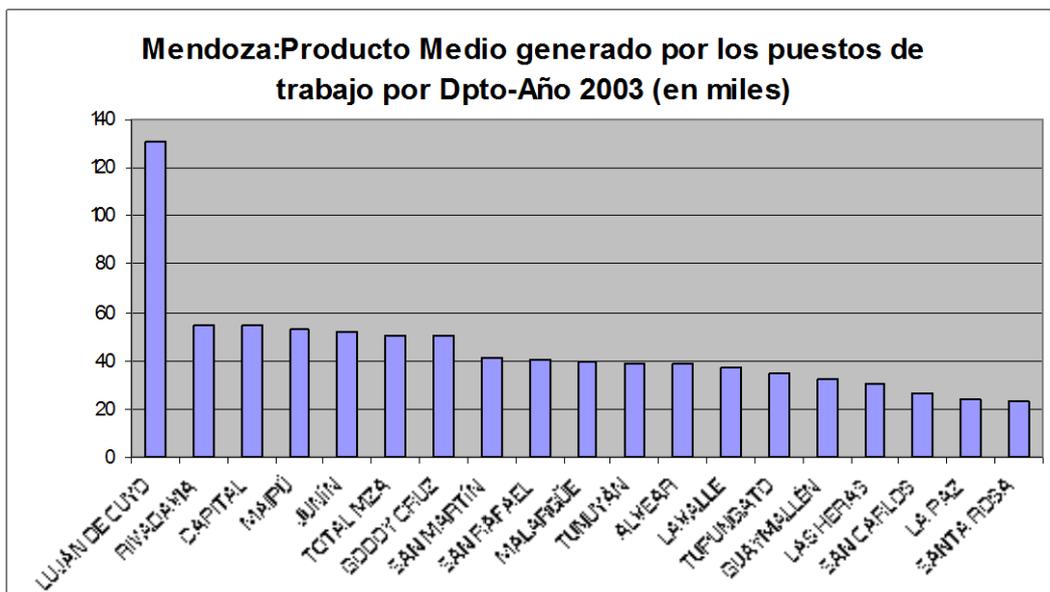
Unidades Productivas	Puestos de trabajo		
	0-10	11-50	51 y más
Comercio	0.673	0.165	0.152
comunicaciones	s/d	0.154	0.503
Elect. Gas y Agua	0.053	0.095	0.751
Hoteles y restaur	0.259	0.285	0.428
Industria	0.110	0.256	0.593
Medicina Prepaga	0.566	0.265	0.167
Minas y Canteras	0.099	0.290	0.613
Obras sociales	0.125	0.198	0.677
Servi. Conexos al tr	s/d	0.380	0.000
Servicios Comunita	0.663	0.204	0.126
Servicios Educación	s/d	0.134	0.800
Servicios salud	0.458	s/d	0.367
Servicios Inmobiliar	0.349	0.100	s/d



Producto medio de los puestos de trabajo por departamento

El valor agregado generado por cada puesto de trabajo y por departamento se puede apreciar en el cuadro siguiente, donde se destaca Luján de Cuyo con un aporte de \$ 131 mil, generado por cada puesto de trabajo existente en el departamento y que se debe a la alta productividad de los Destilados de Petróleo. El promedio provincial se ubica en los 50 mil pesos generado por cada puesto de trabajo de las diversas actividades de la provincia y por encima de este valor medio provincial se ubican los departamentos de Rivadavia, Capital, Maipú y Junín. Los menores valores promedio corresponden a La Paz y Santa Rosa, tal vez debido al tipo de actividades que se desarrollan en esos departamentos, de escasa productividad.

DPTO	Producto medio En miles de \$
LUJÁN DE CUYO	130.893
RIVADAVIA	54.531
CAPITAL	54.492
MAIPÚ	52.899
JUNÍN	52.603
TOTAL MZA	50.438
GODOY CRUZ	50.387
SAN MARTÍN	41.281
SAN RAFAEL	40.472
MALARGÜE	39.366
TUNUYÁN	38.915
ALVEAR	38.829
LAVALLE	37.522
TUPUNGATO	34.575
GUAYMALLÉ	32.595
LAS HERAS	30.839
SAN CARLOS	26.732
LA PAZ	23.731
SANTA ROSA	23.465

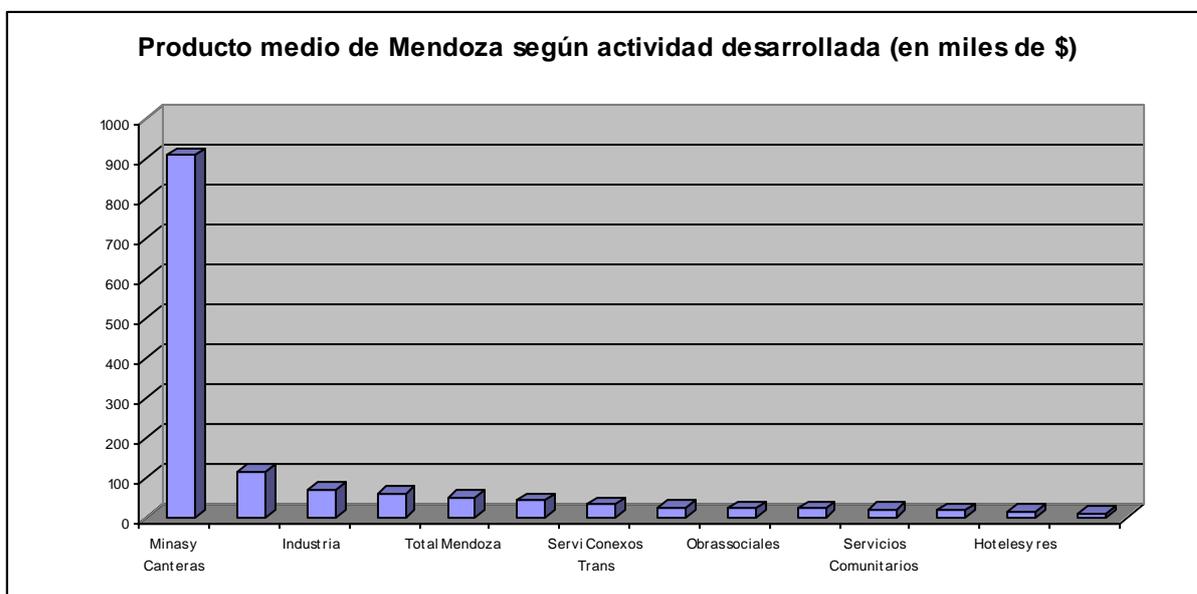


Producto medio de los puestos de trabajo por actividad

Si se analiza el valor agregado por cada puesto de trabajo según actividad desarrollada, se destaca en forma notable el sector Minas y Canteras, cuyo producto

medio supera casi siete veces el producto generado por Elec., Gas y Agua. Por otra parte, solamente Industria y Comunicaciones superan el promedio provincial. Los valores más bajos corresponden a los Servicios de Educación y a Hoteles y Restaurantes

Actividades	Vapb	Puestos de Trabajo	Producto Medio
Comercio	1340530	54693	24.51
comunicaciones	212580	3538	60.08
EGA	288082	2494	115.51
Hoteles y res	115974	7067	16.41
Industria	2789493	39820	70.05
Medicina Prepaga	23636	566	41.76
Minas y Canteras	2272912	2507	906.63
Obras sociales	27575	1236	22.31
Servi Conexos Trans	50023	1504	33.26
Servicios Comunitarios	96066	5168	18.59
Servicios Educación	118875	12820	9.27
Servicios Salud	168774	7718	21.87
Servicios Inmob	263679	14883	17.72
Total Mendoza	7768199	154014	50.44



Bibliografía

- < CALDERÓN, M. y PERLBACH, I. "Análisis de la Probabilidad de Participar en el Mercado de Trabajo y la Exclusión Social", Primer Reunión Anual sobre Pobreza y Desigualdad en la Distribución del Ingreso, Universidad Torcuato DiTella, Junio de 2000.
- < COURIEL, ALBERTO; "Pobreza y subempleo en América Latina", Revista de la CEPAL, Diciembre de 1984, pags (39- 62)
- < GARCÍA, N. y TOKMAN, V. "Transformación ocupacional y crisis". Revista de la CEPAL. Diciembre de 1984
- < GERCHUNOFF Y BOZZALLA, C. "Posibilidades y límites de un programa de estabilización heterodoxo", en EMPLEO, INFLACIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL, Editorial Tesis, Instituto Torcuato Di Tella. Serie Economía.
- < Buenos Aires 1988.
- < KATZMAN, Rubén; "Las transformaciones sectoriales del empleo en América Latina". Revista de la Cepal, Diciembre de 1988.
- < NOVICK, Marta y GALLART, María, " Competitividad, redes productivas y competencias laborales", Cinterfor, Red Educación y Trabajo. OIT. San Pablo diciembre 1996.
- < OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, "Costos laborales y competitividad industrial en América Latina" Perú 1997
- < OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PREALC, "Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina". Chile 1990.
- < RAMOS, Joseph; "Urbanización y mercados de trabajo", en Revista de la Cepal, Diciembre de 1988.
- < SIEMPRO y OIT, "Informalidad y exclusión social", edición Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, Argentina, 2000.